el municipio medinés







Sede Electrónica





indice

municipal p.2
urbanismo p.5
cultura p. 6
educación p.11
${ m sanidad}, { m medio}$ ambiente y bienestar ${ m social}$ p. 13
servicios municipales p.15
deportes p.17
pedanías p.18
¿sabías que p.19
teléfonos de interés p.20

Revista municipal de Medina de Pomar Publicación semestral Edita: Ayuntamiento de Medina de Pomar Tirada: 3.000 ejemplares www.medinadepomar.org www.facebook.com/ayuntamientomedinadepomar Twitter: @AytoMedina

Saludo del alcalde

Vecinos y amigos de nuestro término municipal de Medina de Pomar. Vuelvo a mostraros mi gratitud por poder dirigirme a todos vosotros en unas fechas tan especiales como es la Navidad, días propicios para que las familias y seres queridos vuelvan a compartir abrazos buenos recuerdos, deseos y mesa, donde obligatoriamente tenemos que intentar dejar aparcado todo aquello que nos ha disgustado y conservar los mejores recuerdos de aquellos a quienes más echamos en falta

El 2013 no se ha caracterizado precisamente como año generoso, demasiados accidentes y desgracias familiares, que nos han entristecido, pero tenemos que saber conjugar con otros momentos especiales que se han dado cita en nuestra ciudad en este año. Ahora toca Navidad, fechas en las que todos mostramos una actividad distinta y días en los que nuestros niños mantienen una sonrisa inocente y permanente, y es que las vacaciones del cole ya han llegado, y con ellas el alumbrado de navidad que viste de forma diferente nuestras calles y plazas, para recibir a sus Majestades Los Reyes Magos, que traerán juguetes para todos los pequeños y también regalos para los mayores.

Quiero agradecer especialmente a todos los niños que han participado en los concursos que ha promovido el Ayuntamiento, gracias a ellos un año más, hemos podido editar la postal oficial con la que el Alcalde y los concejales hemos felicitado a multitud de personas de toda España. Mi abrazo para Alexia Cárcamo López-Quintana, ganadora del concurso de postales, a Diego Fernández Bañuelos, y María López Perdiguero, que han sido 2º y 3º premio respectivamente. También a los peques Alejandra López Curiel, porque su trabajo fue elegido para representar el díptico del programa de Navidad, a Nadia Rueda Alda y Mar Ruiz Romero que han quedado 2ª y 3ª en esta modalidad, para todos ellos un beso muy fuerte.

En otro orden de cosas, amigas y amigos de este enorme término municipal de Medina de Pomar, quiero animaros a que continuéis trabajando como hemos hecho siempre, para seguir construyendo los pilares fundamentales en los que se sustenta una ciudad como Medina de Pomar, para seguir avanzando en el camino del progreso. Nos hemos cruzado con tiempos difíciles, sí, pero sin duda, todos los vecinos y este Alcalde que os escribe y los corporativos, hemos aprendido a medir nuestras fuerzas ante situaciones delicadas, gobernar una casa o un Ayuntamiento es fácil cuando hay ingresos generosos, cuando estos escasean, no lo es tanto. Los medineses sabemos levantarnos cada día con nuevas fuerzas para seguir forjando nuestra historia, con fundamento

y sentido común, con fe y alegría.

N a v i d a d , sinónimo de nacimiento del niño Dios, que



propicia reuniones familiares y de amigos, actuación de corales, villancicos, conciertos de nuestra Banda Municipal de Música "Carmelo Alonso Bernaola", nos acerca a la noche del CINCO de enero, donde toda la ciudad con todos los niños que bien tapaditos quieran salir a la calle para recibir a sus Majestades Los Reyes Magos, nos acompañará la nueva banda de tambores, para que a nadie se le ocurra dormirse. La cabalgata recorrerá algunas calles y llegará a la Plaza Mayor para visitar el nacimiento viviente y le entregarán al niño Jesús los regalos que traen para él, y después de repartir los juguetes para todos los pequeños que los hayan pedido en sus cartas, el Ayuntamiento para quitar el frío, ofrecerá muchos litros de chocolate con bizcochos, esperemos que llegue para todos y también para los que beben y beben y vuelven a beber...

Es reconfortante ver como se vuelca la ciudad y muchas familias de la comarca en este evento de final de año, esto nos anima a seguir trabajando por un proyecto que hace sonreír a peques y grandes, y un reconocimiento especial para los empleados municipales que preparan nuestras calles para que todo esté a punto, y a los que han trabajado duro en la recreación del portal de Belén, en los arcos de la Plaza Mayor, toda una obra de arte y un derroche de imaginación, para darle mayor realidad al acto en cuestión, ya me entendéis.

Para finalizar, os traslado un mensaje especial a todos los vecinos, también a los que nos visitan en estas fechas, y no me olvido de todos aquellos que conviven día a día con nosotros, que han venido de lejos y que queremos que se sientan como en casa, para ello, fijar residencia, (EMPADRONARSE), es fundamental, para que este Ayuntamiento siga creciendo y pueda ofrecer mayores oportunidades laborales y sigamos liderando una comarca, sumando todo aquello que consideramos bueno para los vecinos.

Amigas y amigos todos, en nombre propio y en el de toda la corporación que presido,

FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2014.

José Antonio López Marañón Vuestro Alcalde.

Municipal

EL AYUNTAMIENTO OPTA POR ACTUALIZAR EL VALOR CATASTRAL

El Ayuntamiento de Medina de Pomar ante el escrito remitido por el Ministerio de Hacienda en el que se obliga a elegir entre prorrogar la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles -IBI-del 10% que se ha venido aplicando en los últimos dos años por orden estatal (que supondría la aplicación de un tipo del 0,616 en lugar del 0,56 que se tenía establecido) o actualizar el valor catastral, ha optado por esta última vía de tal forma que los ciudadanos de Medina de Pomar notarán una rebaja en el pago del impuesto del IBI en el año 2014, lo que supondrá que el Ayuntamiento dejará de recaudar unos 55.000 euros.

Asimismo, el Equipo de Gobierno procederá en el año 2015 a reducir el tipo impositivo del IBI de un 0,56 (tipo establecido por el Ayuntamiento y uno de los más bajos de la provincia) al siguiente tipo impositivo del 0,55.

Por otro lado, esta Corporación quiere informar a los ciudadanos que en diciembre se procedió al cobro de la tasa por depuración del segundo trimestre del 2013 (tras la reciente asunción del servicio mediante gestión directa por el Ayuntamiento) suponiendo una rebaja en la presión fiscal de los ciudadanos ya que al prestarse directamente el servicio por el Ayuntamiento no conlleva la aplicación de IVA, lo que ha supuesto una rebaja de un 10% en cada recibo.

En cuanto al resto de los impuestos y tributos no se prevé ningún cambio en los mismos para no incrementar la presión fiscal de los ciudadanos.

EL AYUNTAMIENTO IMPLANTARÁ LA SEDE ELECTRÓNICA A PARTIR DE FEBRERO

El Ayuntamiento de Medina de Pomar es consciente del avance de las nuevas tecnologías y el uso que los ciudadanos hacen de ella. Por ello, para adaptarse a estos nuevos hábitos, facilitar los trámites y cumplir la Ley de Administración Electrónica, a partir del mes de febrero estará disponible la sede electrónica, donde se podrán realizar gestiones administrativas desde el ordenador.

De esta manera, dicha plataforma digital permitirá al ciudadano y empresas solicitar empadronamientos, licencias de obras, certificados, solicitudes, etc., sin tener que acercarse al Ayuntamiento y a cualquier hora del día.

Esta implementación proporcionará una mayor agilidad administrativa y aunque las primeras semanas no se podrán realizar todos los trámites, se irá ampliando poco a poco para que la adaptación sea progresiva y permita la resolución de

los problemas que se puedan ocasionar de manera rápida y sencilla.

El requisito que el ciudadano necesita para utilizar la sede electrónica es disponer del DNI electrónico y tendrá que acceder a dicha plataforma desde la página web municipal www.medinadepomar.org.

Una vez que haya realizado los trámites, le llegará una notificación por correo electrónico avisándole de la situación del mismo.

Este nuevo servicio está dentro del programa de la Diputación Provincial de Burgos "Proyecto Burgos Provincia Digital".

VISITA DEL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CYL EN BURGOS A LAS INSTALACIONES DE ASAMIMER EN MEDINA DE POMAR



El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, Baudilio Fernández Mardomingo, visitó el pasado 5 de diciembre las instalaciones que la asociación Asamimer tiene en Medina de Pomar para conocer de primera mano las inquietudes de los usuarios.

Fernández Mardomingo, acompañado por el alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, y los presidentes y gerentes de Asamimer, Aspodemi y Aspanias, se dirigieron al aula de formación en agricultura, situada junto a la Escuela de Música, en la antigua Escuela Hogar de la ciudad medinesa. Tras conocer las inquietudes de los alumnos, se acercaron a los viveros que tiene el Centro Ocupacional junto al cementerio de nuestra ciudad, donde también pudo charlar con los usuarios y saber de primera mano las labores que realizan en dicha instalación.

25 NEGOCIOS ABREN SUS PUERTAS EN 2013

Las solicitudes de licencias de apertura que el Ayuntamiento de Medina de Pomar ha concedido este año han sido un total de 25 negocios de diversa índole en nuestra ciudad. Desde tiendas de ropa hasta bares, oficinas, alimentación, etc.

Si se echa la vista atrás a los cuatro últimos años, se observa que el 2013 ha sido el año en el que más aperturas se han llevado a cabo. Le sigue de cerca el 2010, con 21. En cuanto al 2011 fueron 15 y el 2012, 14. Esto hace que en este periodo de tiempo sean 75 los locales que han abierto sus puertas.

Estos datos desvelan que a pesar de la crisis, muchos han sido los que se han animado a iniciar un proyecto empresarial, aunque 11 de ellos ya no continúen con su actividad.

60 PERSONAS PARTICIPAN EN EL SIMULACRO DEL PENBU EN MEDINA DE POMAR



El Polideportivo Municipal de Medina de Pomar realizó a finales de noviembre un ejercicio deformación práctica de la activación de una Estación de Clasificación y de Descontaminación (ECD) relacionada con el Plan de Emergencia Nuclear de Burgos (PENBU) para enseñar a los actuantes o grupos operativos qué tienen que hacer en el caso de que haya una incidencia nuclear que suponga situaciones de riesgo colectivo.

Este ejercicio es uno de los protocolos necesarios para cumplir los mínimos de seguridad. En el entorno de la Central Nuclear de Garoña hay cuatro localidades que tienen una estación. Una de ellas es Medina de Pomar y la ECD es el Polideportivo. Su principal función es acoger a las personas que pudieran ser evacuadas de la zona afectada como consecuencia de un accidente nuclear, las que están en el radio de 10 kilómetros. Además, se procedería a la medición de los evacuados con detectores de contaminación superficial, y en el caso de que estuvieran contaminadas proceder a su descontaminación (este proceso también podría realizarse en animales, mascotas, etc.)

A parte de ejercitar a los actuantes y responsables de la ECD, este ejercicio práctico también sirve para evaluar los medios

materiales y humanos que se ponen en marcha.

El subdelegado del Gobierno en Burgos, José María Arribas Andrés, explicó que "independientemente de la situación de parada fría que en estos momentos tiene la Central Nuclear, el órgano ejecutivo del PENBU decidió mantener las actividades vinculadas con el Plan de Emergencia Nuclear de Burgos similares a años anteriores en tanto en cuanto exista combustible nuclear dentro de la central y mantener el plan plenamente operativo".

En esta jornada, que fue precedida por una parte teórica, estuvieron presentes los grupos de seguridad ciudadana, como la Policía Local y la Guardia Civil; los grupos sanitarios con el jefe de la ECD, el médico del Centro de Salud de Medina de Pomar, Manuel Ruiz Fernández; el grupo radiológico; las personas del Consejo de Seguridad Nuclear; y apoyos como los transportes sanitarios, psicólogos, etc. Asimismo, también participaron trabajadores municipales y asistentes sociales. En total, 60 personas ensayaron el funcionamiento y activación de una ECD.

INAUGURACIÓN DEL NUEVO MUSEO DE SANTA CLARA

Las hermanas Clarisas de Medina de Pomar inauguraron el pasado 29 de julio la ampliación y renovación del Museo del Monasterio de Santa Clara con motivo de la celebración de los 700 años de su fundación

Tras varios meses en obras se han realizado adecuaciones en varios lugares del Monasterio como han sido la Sala Capitular, el Claustro y varias salas adyacentes.

En la jornada de la inauguración se realizó una eucaristía por el Sr. Arzobispo D. Francisco Gil Hellín. A continuación, las autoridades, entre las que se encontraban la consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Alicia García, el subdelegado del Gobierno en Burgos, José María Arribas, el delegado Territorial de la Junta en Burgos, Baudilio Fernández,



el alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, y otras personalidades, recorrieron el nuevo itinerario expositivo guiado por las distintas salas del monasterio, algunas de ellas antes cerradas a la visita del público.

La reforma del museo, que se inauguró en 1975, ha sido realizada por el equipo técnico de la Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo y ha supuesto una inversión de 175.000 euros, de los que 50.000 fueron aportados por las clarisas y el resto por la Junta de Castilla y León.

El nuevo itinerario está divido en dos bloques: la vida monástica, donde a través de un audiovisual las propias monjas cuentan su día a día además de conocer el pasado y presente de esta orden y los Velasco y el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar.

Las estancias que se pueden visitar son la cratícula, inicio del recorrido, la sala monástica, la sala de los Condestables, donde se centra la vida del monasterio así como la relación de los Velasco con el mismo, la sala capitular en la que se exponen piezas de orfebrería, escultura y documentos históricos relevantes. Por último, la visita concluye en la sala del pudridero, donde se puede contemplar el Cristo Yacente de Gregorio Hernández.

EL AYUNTAMIENTO REALIZÓ UN HOMENAJE A LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD



El primer domingo de las fiestas en honor a Nuestra Señora del Rosario fue la fecha elegida por el Ayuntamiento de Medina de Pomar para homenajear a dos colectivos destacados de la ciudad: los Bomberos Voluntarios de la Diputación de Burgos y deportistas y asociaciones deportivas.

De esta manera, el Consistorio quiso reconocer la dedicación y el trabajo que desempeñan a lo largo del año. Unos demostrando su valía de manera voluntaria y otros la perseverancia y organización en la realización de actividades así como los logros obtenidos a lo largo de su carrera.

El parque de bomberos de la ciudad acudió al completo: Alberto Céspedes, Tomás Alberto Sedano, Luis Ángel Fernández, Lara Zalabarría, Santos Brizuela, Luis Jorge Peña, Francisco Javier Cavia y Claudio Emilio Santamaría. También asistieron aquellos que en algún momento fueron parte del cuerpo y los veteranos como Santiago Cavia, José Antonio Martínez, Tomás, Juan Manuel Ugarte, David Torre, y Damián Revillas.

Las asociaciones y deportistas homenajeados fueron Sandra Recio, por su brillante trayectoria en la disciplina de Taekwondo, el atleta Rodrigo Alonso por su palmarés, Alan Santamaría y Luis Fernando Eguiguren por los éxitos cosechados en la modalidad de autocross y de carcross respectivamente. También fue reconocida la labor y dedicación como entrenador del Club Deportivo Medinés en la modalidad de Voleibol de Pedro Utrilla. En cuanto a los clubes, la BBT Burgos Norte, organizadora del Ciclocross, la MAME, organizadora de la Maratón Alpina Medinesa, y el club Medina Running vieron reconocido su trabajo por la organización e implicación en varias pruebas deportivas que se celebran en nuestra ciudad a lo largo del año.



EL CAPITÁN DE LA GUARDIA CIVIL HA RECIBIDO LA CRUZ DE OFICIAL DE LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

El pasado 12 de octubre el alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Marañón, hizo entrega de la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil al capitán de la Guardia Civil de la Comandancia de Medina de Pomar, D. Francisco Prieto



Mielgo, como reconocimiento a la labor realizada en Medina de Pomar y la comarca de Las Merindades.

Este emotivo homenaje tuvo lugar en los actos conmemorativos de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona del cuerpo de la Benemérita, en el acto de puertas abiertas del propio acuartelamiento medinés.

Con este gesto, se ha querido reconocer el servicio de vigilancia y atención ciudadana que presta el cuerpo de la Guardia Civil a los ciudadanos de Medina de Pomar.

El reconocimiento otorgado a Prieto Mielgo fue una iniciativa de la Corporación Municipal y se aprobó la iniciación de los trámites en sesión plenaria con fecha de 4 de abril de 2013.

Urbanismo



URBANIZACIÓN DE LAS CALLES DEL ENTORNO DEL CENTRO DE SALUD

A finales del mes de noviembre se iniciaron las obras que mejorarán el entorno del Centro de Salud que incluye a las calles Julián García Sainz de Baranda, Ortiz de Navacerrada, Ignacio Arana Elola y Juan de Salazar. El objetivo de esta obra es renovar la zona, facilitar el tránsito de los peatones así como el aparcamiento de vehículos en dichas vías.

El Ayuntamiento medinés sacó a licitación pública esta obra por procedimiento negociado. La empresa Construcciones Furelos Louzao es la encargada de realizarla en un plazo aproximado de cuatro meses. El coste total asciende a 154.090 euros de los que un 80 % está financiado por la Diputación Provincial de Burgos a través de los Planes Provinciales y el 20 % restante por el Consistorio medinés.

Las mejoras que se van a realizar son la eliminación de las rigolas junto a las aceras, se sustituirán las lámparas de vapor por led, instalación de alumbrado en aquellas zonas que no haya suficiente iluminación, pavimentación de las aceras con baldosas hidráulicas, colocación de espejos para mejorar la

visibilidad y la soterración del cableado. Asimismo, en la calle Juan de Salazar se ampliará la zona de aparcamiento debido a que esta parte de la ciudad se está viendo saturada por los pacientes que el Centro de Salud atiende de Medina y la comarca.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINAR



La calle Molinar, un vial ubicado junto a la Avenida Burgos, se pavimentará y mejorará para minimizar el riesgo a los usuarios. Una de las actuaciones que se va a llevar a cabo es dar continuidad a la acera de la Avenida Burgos con baldosas hidráulicas, eliminando el resalto del bordillo existente en la actualidad así como el pavimentado.

Asimismo, se modificarán aquellas instalaciones subterráneas que sean precisas y se soterrará el cableado.

Esta obra la llevará a cabo la empresa Viconsa y está dentro de los Planes Provinciales con un presupuesto de 15.000 euros, de los que el 80 % financiará la Diputación de Burgos y el 20 % restante el Ayuntamiento.

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL

Ante la preocupación de posibles actos delictivos en las inmediaciones del Polígono Industrial de Navas se procederá a la instalación de cinco cámaras de video vigilancia en varios puntos de acceso de dicha zona.

En la prevención de actos delictivos, la protección de las personas y la conservación y custodia de bienes que se encuentren en situación de peligro, especialmente en lugares abiertos al público, las fuerzas y cuerpos de seguridad tienen que emplear cada vez medios técnicos más sofisticados para incrementar la seguridad y protección. El sistema estará en funcionamiento las 24 horas del día y se enviarán las imágenes en cada momento en directo a la Policía Local, que será la encargada de controlarlo.



Los lugares en los que serán instaladas las cámaras son la glorieta de entrada al polígono hacia la calle Merindad de Montija y la calle Huesca, la entrada 2 desde la CL-629, la calle Obras Públicas dirección a la ampliación del polígono, la calle Obras Públicas dirección Medina y la intersección de la calle Obras Públicas con la calle Merindad de Montija.

Este proyecto ha sido presentado por la Diputación Provincial de Burgos a través de Sodebur (Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos), que colaborará con el 85 % de la financiación, y el Ayuntamiento de Medina de Pomar, con el 15 % restante. Esta iniciativa ha sido aprobada por la Sobdelegación del Gobierno y se verá ejecutada a lo largo del primer trimestre del 2014.

EL AYUNTAMIENTO PONE A LA VENTA 41 PARCELAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Medina de Pomar ha sacado a concurso 41 parcelas municipales ubicadas en distintos puntos del municipio como en la Urbanización Jardines del Alcázar, Las Callejas, El Vado, etc.

Estos terrenos van desde los 350 hasta los 2.982 m² y en la actualidad, el expediente se encuentra en la Diputación Provincial de Burgos, donde próximamente se dará la autorización y el Consistorio procederá a su licitación durante el primer semestre del 2014.

No obstante, todo aquel interesado en adquirir una parcela puede acudir al departamento de Urbanismo del Ayuntamiento medinés para tener toda la información de las mismas así como su localización exacta.

Cultura

ELCENTROMUNICIPALDEEMPRENDEDORES ORGANIZÓ UNA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS



El Ayuntamiento de Medina de Pomar, consciente de la situación de crisis económica, ha decidido adecuar un espacio de trabajo compartido que facilite y potencie el desarrollo del tejido económico y el empleo en el municipio. El Consistorio ofrece a cuatro emprendedores un espacio multiprofesional que permita a diferentes sectores compartir además el mismo espacio, ideas, experiencias y conocimientos. Todos los interesados en este proyecto pueden presentar sus solicitudes hasta las 14:00 horas del 9 de enero en el Consistorio medinés adjuntando una ficha de solicitud, un plan de empresa, puesto de trabajo a crear y el colectivo al que pertenece, el nivel de inversión y su competitividad.

Se dispone de un local, cedido por la Residencia de Ancianos "Nuestra Señora del Rosario", situado en la planta baja del nº2 de la calle Mayor, con infraestructura suficiente para acoger un centro de estas características que apenas venía prestando el uso social para el que tiene capacidad. Para dar a conocerlo, se organizaron unas jornadas de puertas abiertas del 16 al 20 de diciembre en la que se ofreció asesoramiento y atención.

Meses atrás se aprobó una ordenanza en la que se regula la gestión de este centro municipal, y está a disposición de todos los interesados en la web municipal. Podrán acceder a una de las plazas del centro los emprendedores de nueva creación, es decir, aquellas personas desempleadas con un proyecto empresarial viable o aquellos trabajadores autónomos que hayan iniciado su actividad en los 12 meses anteriores a la solicitud.

El Centro de Emprendedores dispondrá para los usuarios una estación de trabajo compuesta por un equipo informático, equipación adicional, un servicio de 8:00 a 22:00 horas, tablón de anuncios para publicitar la empresa, fotocopiadora, servicio de fax, Internet, disponibilidad de un despacho para reuniones, asesoramiento, etc.

En cuanto a los criterios de selección se primará aquellos proyectos generadores de empleo viables, que el emprendedor sea menor de 30 años o mayor de 45, desempleados de larga duración, proyectos surgidos de cursos de formación, nuevos yacimientos de empleo, etc.

El perfil del posible usuario es muy variado. El emprendedor podrá ejercer cualquier actividad relacionada con la informática: creación de páginas web e imágenes corporativas, actividades formativas y de sensibilización social, nuevos yacimientos de empleo como comercio electrónico, formación multimedia, teletrabajo, servicios a empresas, contabilidad a distancia, traducción a distancia, implantación de guías turísticos, diseñadores, asesores...

La cesión temporal del espacio se contempla para un año, prorrogable tras la evaluación del cumplimiento de sus objetivos por otro año más, en aras de una mejor consolidación de la actividad del emprendedor. Como contraprestación, la ordenanza recoge una tasa de 90 € / trimestre.

Este proyecto ha sido posible gracias a la subvención "Estructura Comarcal Descentralizada de Formación", dentro del proyecto 'Las Merindades: un futuro sostenible', impulsado por el CEDER Merindades, a Sodebur, que pondrá a disposición del proyecto un técnico para asesorar a los futuros emprendedores, el cual está dentro del proyecto "+ empleo, + empresas" y en el que también colabora el CEDER y a la Residencia de Ancianos Ntra. Sra. del Rosario por la cesión del local.

"ESTE PUENTE TE TOCA... MEDINA DE POMAR"

La Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo del Ayuntamiento de Medina de Pomar lanzó una nueva iniciativa para conocer el patrimonio de la ciudad bajo el lema "Este puente te toca... Medina de Pomar" que se desarrolló los días 6 y 8 de diciembre coincidiendo con el puente de la Inmaculada en el Museo Histórico de Las Merindades (MHM) y en la Ermita de San Millán (CIR).

La iniciativa comenzó el 6 de diciembre con la actividad infantil "De museo a museo" en la que se hizo una gymkhana románica para niños a partir de ocho años en el CIR para



luego continuar en el MHM aprendiendo como jugaban sus abuelos gracias a la exposición de etnografía "Toda una vida de juegos" que se organiza cada año en colaboración con la asociación de ACEYAM.

El domingo, 8 de diciembre, fue el turno para los adultos, con un taller de iniciación a la paleografía, donde se enseñó a descifrar las escrituras antiguas. Tras esta actividad, y como colofón a estas jornadas, el grupo Maladanza ofreció un concierto de música antigua y sefardí de los siglos XII al XVI.

La intención del Consistorio es situar Medina de Pomar entre las preferencias de turistas y vecinos de Las Merindades, aunando esfuerzos con todos los sectores de la sociedad medinesa al combinar cultura, ocio, patrimonio y sector comercial y hostelería.

Dichos días fueron jornadas de mucha actividad para todos los públicos que pudieron disfrutar de la IV Feria de Navidad, el 1º fin de semana de cazuelitas y esta nueva iniciativa municipal.

LA ASOCIACIÓN DIRIGE COROS HA ORGANIZADO DOS CURSOS CON ÉXITO EN SU PRIMER AÑO DE VIDA

La asociación Dirige Coros nació a comienzos del 2013, con el propósito de trabajar en pro de la formación musical, atendiendo especialmente a la formación de directores de coros en la provincia de Burgos.

Tiene como objetivos ofrecer formación a directores noveles, posibilidades de reciclaje a directores con experiencia y asesoramiento continuo, además de difundir la labor del director de coro y su actividad como una profesión.

En el mes de julio tuvo lugar su primer curso de dirección coral, con un total de 15 matrículas y alumnos procedentes de Pontevedra, Cantabria, Guipúzcoa, Zaragoza, Barcelona, Segovia y de diferentes municipios de la provincia de



Burgos, principalmente de Medina de Pomar y alrededores, comprendiendo un rango de edad entre los 16 y los 69 años, y una media de 33,4 años.

En una de las dos jornadas se contó con la participación de un coro piloto, garantizando al alumnado la posibilidad de trabajar con un coro equilibrado en todas sus cuerdas, además de la participación de la Coral de Cámara Vadillos. El curso ofreció un concierto, enmarcado dentro de las Jornadas Musicales Carmelo Alonso Bernaola que organizó la Escuela Municipal de Música de Medina de Pomar, en el que los alumnos y profesores mostraron el trabajo realizado.

Asimismo, en el puente de la Inmaculada en el mes de diciembre, se organizó otra actividad de formación para directores de coro en la que se profundizó en los aspectos técnicos de la dirección y que contó con 12 matriculados. El trabajo se centró en la realización de ejercicios de gestos técnicos, a diferencia de los cursos de verano en los que el montaje de partituras y la práctica de ensayo con coro fueron las principales dinámicas.

Ambos cursos realizados por esta asociación han contado con el apoyo del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

LA CASA DE CULTURA ACOGIÓ ACTIVIDADES LITERARIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

El salón de actos de la Casa de Cultura acogió en el mes de noviembre actividades relacionadas con la literatura dirigidas a todos los públicos, pero sobre todo al público infantil, que se involucró en varias de las actividades programadas.

Durante varias jornadas, se desarrolló el programa "Un pueblo, un libro, una historia" que llevó a cabo la Diputación de Burgos junto con la editorial burgalesa Balnea, que ha tenido como objetivo principal la difusión y promoción de la lectura a través de una serie de talleres o encuentros literarios dirigidos por diferentes escritores burgaleses.

En estos talleres los autores presentaron su trabajo, explicaron las distintas motivaciones que les han llevado a escribir el mismo, su experiencia en el mundo literario, así como su

evolución personal, haciendo partícipe al público asistente. Dos de los talleres con más aceptación y dirigidos a niños de entre 7 y 13 años fueron el de "Diseñando cómics", impartido por Víctor Núñez Díaz, un joven de 16 años, experto en dibujar cómics y con varias publicaciones editadas, que dio unas nociones para aprender a dibujar cómics desde corta edad y el de "Crecer escribiendo", de Paula Hernández Gázquez, joven escritora que ha escrito su primera novela con 12 años, siendo uno de los libros más vendidos en la pasada Feria del Libro de Burgos.

Por otro lado, se presentó el primer libro del medinés Miguel Ángel Ortiz, "Fuera de Juego", donde los asistentes pudieron profundizar en la sinopsis de este libro que se desarrolla en nuestra ciudad. Ortiz ha escrito una novela en la que se cuenta la historia de unos chavales que habla de la amistad entre ellos, el fútbol ... Como dicen desde la editorial Caballo de Troya, "esta novela es un intento de recuperar aquel tiempo en el que todavía se podía jugar al fútbol en las calles".



APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE LAS RUTAS DE CARLOS V COMO ITINERARIO CULTURAL EUROPEO

La Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V, cuya presidencia ha vuelto a recaer en el alcalde de Medina de Pomar durante dos años más, presentó en septiembre ante el Consejo de Europa en la ciudad de Luxemburgo, el proyecto definitivo de las Rutas de Carlos V como Itinerario Cultura Europeo con la firma de sus 31 socios entre los que se encuentran los miembros de la Red en España, Bélgica, Holanda, Italia y Portugal.

El proyecto, abierto a nuevas incorporaciones, recoge en cuatro tomos todas las iniciativas que la Red está llevando a cabo en torno a la figura de Carlos V, el potencial del patrimonio cultural y turístico del Itinerario (museos, edificaciones, obras de arte, BIC, elementos declarados Patrimonio Mundial, etc.) y las actuaciones futuras que se pretenden llevar a cabo en

los próximos años para aprovechar al máximo este recurso turístico.

La campaña de promoción del Itinerario incluye presencia en redes sociales como Facebook a través de la página "Rutas Europeas del Emperador Carlos V" y en Twitter por el perfil de "Carolus V Imperator". Igualmente se ha lanzado una página web en castellano, inglés y francés con toda la información del proyecto internacional bajo la url www. itineracarolusv.eu.

Por otra parte, el Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, ha propuesto a la Red de Cooperación un convenio con las distintas comunidades autónomas integradas en la Red para el posicionamiento de este paquete turístico en los mercados internacionales en el año 2014.

En cuanto a las actuaciones en Medina de Pomar, la concejalía de Cultura está trabajando para aprovechar el recurso Carlos V más allá del tercer fin de semana de octubre, fecha en la que tradicionalmente tiene lugar la ruta Laredo-Medina y el mercado renacentista. En este sentido, se celebró durante el mes de agosto y gracias a la financiación del CEDER Merindades, el I Ciclo de Conciertos de órgano Barroco "La música del Emperador" en el Santuario de Nuestra Señora del Rosario con muy buena acogida por parte de público asistente.



En la misma línea, el Alcázar de los Condestables albergó en el mes de septiembre el IShowcooking Renacentista, en el que el cocinero Ricardo Pérez, del restaurante Yandiola de Bilbao, trasladó a los participantes al año 1556, desgranando las peculiaridades de la cocina de aquella época y elaborando cuatro menús que los hosteleros participantes pudieron poner en práctica durante el II Concurso de Ambientación Renacentista para comercio y hostelería, celebrado en el mes de octubre y que contó con la participación de 10 comercios y 9 establecimiento hosteleros.

Por último, el equipo de gobierno de la Diputación Provincial de Burgos ha acordado apoyar esta ruta como Itinerario Cultural Europeo.



RÉCORD DE VISITANTES EN EL X ANIVERSARIO DE ANTICO

El Rastro de Anticuarios y Artesanos de Las Merindades celebró el 27 de octubre su X edición con un nuevo récord de asistentes, tal como reflejan los datos recogidos por el departamento de Cultura, Patrimonio y Turismo del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

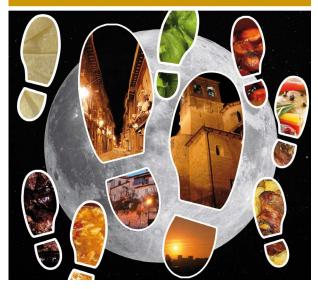
La Plaza Mayor fue el escenario que acogió las piezas originales de los 30 anticuarios que llegaron desde muchos puntos de España. En el soportal del Consistorio se situó el stand del Ayuntamiento, por donde pasaron 2.381 personas. Éste estuvo dedicado a la promoción turística de la ciudad, la comarca y la provincia, además del patrimonio de los diferentes museos de la localidad. En concreto, se pudo ver un cofre de plata y carey procedente del Museo del Monasterio de Santa Clara y un armonio "Divina Pastora" fabricado en Medina de Pomar por el fraile Jesús Domínguez, quién patentó el teclado a principios del siglo XX. La decoración se completaba con una pequeña réplica de una antigua escuela local.

Asimismo, por el Museo Histórico de Las Merindades se acercaron más de 3.500 personas para ver el trabajo de los 12 artesanos situados en la planta baja del edificio. De estas personas, un 35 % procedían de la localidad, un 37 % del País Vasco, un 14 % eran visitantes de la comarca de Las Merindades. Tan sólo un 6 % procedían del resto de Castilla y León y en menor proporción los visitantes de Cantabria, Madrid, Pamplona, La Rioja, Navarra, Asturias, Valencia, Sevilla, Ciudad Real y Oviedo entre otros.

Fuera del edificio, en la Plaza del Alcázar, varias motocicletas y coches antiguos de los organizadores, la Asociación Cultural Etnográfica y Artesana de Las Merindades (ACEYAM), estuvieron expuestos durante toda la jornada.

Como colofón, un grupo de jazz compuesto por personas de la comarca de Las Merindades amenizó la tarde a los visitantes con su música.

GASTROPASEO NOCTURNO POR MEDINA DE POMAR



120 PERSONAS PARTICIPAN EN LAS JORNADAS DE GASTROPASEO NOCTURNO

La concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo puso en marcha en el mes de septiembre un nuevo paquete turístico llamado "Gastropaseo Nocturno por Medina de Pomar", que consistió en mostrar al visitante los rincones más característicos del casco histórico con un guía turístico oficial y degustación de tapas elaboradas con productos locales en establecimientos colaboradores.

Esta iniciativa tuvo una gran acogida, ya que 120 personas se interesaron por esta nueva forma de poner en valor el patrimonio histórico y gastronómico de la ciudad medinesa. Entre los participantes se encontraban gente de Medina de Pomar, de la comarca de Las Merindades pero también de otros puntos de la geografía española.

1.200 DESCARGAS DE LA APLICACIÓN DE FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

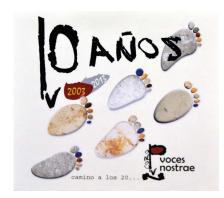
El Ayuntamiento de Medina de Pomar creó una aplicación para móvil de las Fiestas de Nuestra Señora del Rosario para que los medineses y visitantes estuvieran informados en tiempo real de todas las actividades que tuvieron lugar en la ciudad en esos días festivos.

A finales de octubre, las estadísticas desvelaron que la aplicación fue descargada por 1.200 personas, que pudieron conocer a los participantes que colaboran en estas fiestas, la agenda completa, las actividades dirigidas por categorías y por ubicaciones.

La app estaba disponible para los usuarios de Android e iOS de manera gratuita, y la empresa que proporcionó el soporte de la app fue Arcadia Consulting de la marca Liflist.

Vista la buena acogida de esta iniciativa, el Ayuntamiento de Medina de Pomar pretende utilizar esta tecnología para dar a conocer no solo la agenda cultural del municipio sino toda la información municipal que se genere durante el 2014.

LA CORAL VOCES NOSTRAE EDITA UN CD POR SUS 10 AÑOS DE VIDA



La coral Voces Nostrae editó el pasado verano un CD bajo el título "Diez años, camino a los veinte" donde se recoge un repertorio elegido por los propios coralistas, obteniendo como resultado un disco con 11 temas de música vocal contemporánea y de bandas sonoras.

La grabación tuvo lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Rosario en el mes de julio y se realizó como conmemoración a los 10 años que esta formación musical lleva en marcha. La presentación al público fue a finales de dicho mes en la Parroquia de Santa Cruz.

Las 500 unidades que sacaron a la venta están agotadas pero el director de la coral, Mariano Pilar Sobejano, ha revelado que para el 2014 reeditarán el disco con el mismo precio de venta, 5 euros.

LA FAIM APUESTA POR LOS PRODUCTOS AUTÓCTONOS

La XXI Feria Agroalimentaria e Industrial de Las Merindades (FAIM 2013), fiel a su idea de servir de escaparate de los productos autóctonos de Las Merindades, se propuso como objetivo para la edición de este año, en la que contó con el respaldo de Burgos Alimenta, la marca de Calidad Territorial Europea y el distintivo "Burgos. Capital Española de la Gastronomía 2013", mostrar el origen de los productos y la calidad de las materias primas que se producen en Las Merindades.



Por ello el Consistorio medinés, siendo además consciente de la necesidad de dinamizar la feria, y con el claro objetivo de poner en valor todos los recursos de los que dispone la ciudad, propuso unas visitas bajo el nombre "Degusta Las Merindades" a cuatro industrias agroalimentarias emblemáticas de la comarca como Fuente Humorera S.L., Lechuga de Medina, Granja La Llueza y Cooperativa Cosidel.

Las visitas tuvieron lugar el sábado 27 de julio, tras la inauguración de la feria, con una parada para reponer fuerzas a base de productos autóctonos de Las Merindades en el restaurante Romanca de Pomar, y en las mismas participaron 32 personas.

Un total de 35 stands estuvieron en los dos días de la FAIM, de los cuales siete eran de la provincia de Burgos, 16 de las Merindades, otros 11 de provincias como Madrid, Cantabria, León, Vizcaya, La Rioja, Guadalajara, Granada y Salamanca. Además, otros siete pertenecen a organismos oficiales.

Los visitantes que se acercaron a la feria pudieron conocer más a fondo los productos autóctonos que hay en la comarca de Las Merindades así como otros de la provincia de Burgos y alrededores. El queso fresco, la lechuga de Medina, la morcilla, el chacolí, la patata de Losa, la carne de potro, el queso de cabra y los derivados del pato fueron algunos de los alimentos que estuvieron presentes y cobraron protagonismo en esta edición.

Educación

EL IES CASTELLA VETULA DESARROLLARÁ EL PROGRAMA "COMENIUS" DURANTE DOS AÑOS ACADÉMICOS

Tras la exitosa experiencia del año pasado en la realización de un intercambio lingüístico y cultural con el instituto alemán Hariolfgymnasium de Ellwangen en la zona de Sttutgart (Alemania), este año el IES Castella Vetula se ha propuesto llegar más alto y ha solicitado un programa europeo de intercambio de los denominados "Programa Comenius".

Comenius es una iniciativa de la Unión Europea que consiste en la relación de centros de países distintos, durante dos años, mediante un intercambio de experiencias, de tipo comercial-emprendedor. Se tratará, por tanto, de que durante este año, 24 alumnos de nuestro centro, con todos los gastos pagados (avión, autobuses, entradas a museos, etc.) pasarán 10 días en Alemania y otros 24 chicos alemanes harán lo propio en España. Además, para facilitar el acceso a esta enriquecedora experiencia, se volverá a realizar el año que viene con otros 24 alumnos diferentes de nuestro centro.

Dicho proyecto es posible gracias al esfuerzo y la implicación de los profesores que han invertido muchas horas de su tiempo libre para desarrollarlo y han adquirido el compromiso de viajar con los jóvenes.

Asimismo, en el IES "Castella Vetula" todos los años se forman unas cooperativas de carácter emprendedor para intercambiar productos locales con otros lugares de España, que luego los alumnos venden al público en la feria de la Ascensión. Algo similar, pero de carácter internacional, se llevaría a cabo en este caso. Esto se materializará a través de la presencia en una feria o mercado de cada país con la venta y exposición de productos de cada comarca, de



tal forma que habrá una promoción de productos de Las Merindades en el país germano. Este proceso iría entrelazado con el uso del inglés como lengua vehicular y el acercamiento de las dos culturas.

El Castella Vetula destaca lo singular de la experiencia, ya que tan solo unos 40 proyectos de estas características se aprueban para toda España. Los alumnos fueron seleccionados en base a sus notas de inglés, su expediente académico y también por su comportamiento. Hecha la selección se está procediendo a completar su formación en lo referente a los cometidos del intercambio comercial-emprendedor. Así, estos alumnos tendrán la oportunidad de sacar partido interesante de dicha experiencia, sin más costes que sus gastos personales.

Los aspectos positivos de la experiencia no se reducen solo al ámbito educativo: los alumnos alemanes serán recibidos por las autoridades y visitarán la ciudad de Medina, la comarca y sus atractivos turísticos, con lo que se fortalecerán los vínculos ya iniciados el año pasado con esta zona de Alemania. Además, conocerán lugares tan emblemáticos para la cultura española como el Museo de la Evolución Humana, los yacimientos de Atapuerca o el museo Guggenheim.

AUTISMO BURGOS SE ASIENTA EN MEDINA DE POMAR

Autismo Burgos (Asociación de Padres de personas con Trastorno del Espectro del Autismo — TEA- de Burgos) a principios de este año apostó por la ampliación de sus servicios, promoviendo la creación de dos nuevas sedes en la provincia de Burgos. Una de ellas ubicada en Aranda de Duero para atender a las familias del sur de la provincia; y la otra en la zona norte, concretamente en nuestra localidad, Medina de Pomar.

Todo ello ha sido posible gracias a la unión de un pequeño grupo de familias que luchaban por la mejora de la calidad de vida de sus hijos/as; y también, gracias a profesionales que les han dirigido, asesorado y motivado para que esta ilusión se convirtiera en una realidad.

Una vez instalados en Medina de Pomar, han querido dar las gracias a todas las instituciones tanto públicas como privadas por el gran recibimiento y el apoyo prestado. Como entidad siempre trabajamos en la línea de desarrollar una permanente colaboración con instituciones de los campos educativos, sociales y sanitarios.



Por poner un ejemplo, estos meses han podido participar en muchas actividades organizadas por el Ayuntamiento medinés, como han sido la Escuela Municipal de Verano, el mercado renacentista en la Ruta de Carlos V y diversos talleres y actividades de calle. La inclusión social es una de las claves; ya que con los apoyos adecuados, las personas con TEA pueden aprovechar las oportunidades de participación en entornos ordinarios, lo que favorece que puedan disfrutar de una vida social integrada y normalizada, contribuyendo todo ello a su desarrollo personal.

Con el compromiso de incrementar la atención específica y especializada que requieren a nivel personal, y de aumentar la sensibilidad hacia el colectivo de ciudadanos con autismo en la zona; la sede comarcal de Autismo Burgos en "Las Merindades" está organizando varios eventos culturales, deportivos y formativos para este próximo año 2014, de los que se irán comunicando detalladamente según se vayan acercando las fechas de celebración.

Si alguna persona requiere más información o está interesada en colaborar puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: medina@autismoburgos. org.

Actualmente, Autismo Burgos atiende a 130 personas a través de sus diferentes servicios: Atención Temprana, Colegio Específico, Centro de día, Servicio de Atención a personas con Autismo de Alto Funcionamiento, y el reciente incorporado Servicio de Apoyo Ambulatorio. "Autismo Burgos" es una Entidad de iniciativa social sin ánimo de lucro que inicia su andadura en el año 1.984 con el fin de promover el bienestar y la calidad de vida de las personas con autismo y de sus familias.

Sanidad, Medio Ambiente y Bienestar Social

PILAS USADAS, POR QUÉ RECICLARLAS ES TAN IMPORTANTE

El recidaje de pilas es muy importante ya que su poder de contaminación es muy elevado, especialmente en el caso de las pilas de botón, por lo que nunca deberían ir a la basura. Una sola pila de mercurio puede contaminar 600.000 litros de aqua y una alcalina 167.000 litros.

En nuestra ciudad, existen unos 15 contenedores de pilas ubicados en diferentes puntos del casco urbano. Además, también son recogidas en los puntos de venta y en las instalaciones del punto limpio.

Otro residuo que puede depositarse en estos contenedores son los termómetros de mercurio, que aunque ya han sido retirados para la venta todavía quedan en nuestras casas. Esto es así dado que las pilas de botón contienen este metal y por tanto la gestión de los termómetros sigue el mismo recorrido. Eso sí, es muy importante asegurar que no haya riesgo de corte con el cristal para el personal que vacía los contenedores o de pérdidas del mercurio antes de introducirlo.



EL AYUNTAMIENTO EDITA CALENDARIOS DEL 2014

Como cada año, el Ayuntamiento de Medina de Pomar, a través de la concejalía de Medio Ambiente, ha editado tres tipos de calendarios para el 2014.

El calendario de bolsillo recoge el ciclo del agua y recomendaciones de cómo usar el baño, ya que se ha detectado un mal uso que ocasiona atascos en las conducciones con el consiguiente gasto para las comunidades de vecinos y dificulta el tratamiento final del agua tanto en la depuradora de Medina de Pomar como en las pedanías y barrios con sus sistemas de depuración. Especialmente el uso de toallitas higiénicas que independientemente de lo que indique el paquete no pueden tirarse al sanitario.



El calendario de mesa está ilustrado con los ganadores y finalistas del concurso de dibujo "Las Aves en Las Merindades" que se realizó el pasado mes de junio con los alumnos del colegio San Isidro.

En cuanto al calendario de pared, la temática de este año es la arquitectura popular de las pedanías y barrios del municipio de Medina de Pomar.

PARALIZACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE QUEMAS EN LA ÉPOCA ESTIVAL

Anualmente, la Junta de Castilla y León emite una orden que regula la realización de quemas durante la época de alto riesgo de incendio, así como el periodo que recoge dicha época, que este año ha sido desde 1 de julio hasta el 30 de septiembre, ambos incluidos.

Por prevención, cada año las restricciones aumentan. Esto ha hecho que en el 2013, los permisos de quema en el casco urbano fueran suspendidos al igual que afectan a zonas rústicas por estimarse desde la Junta que no se cumple la distancia de 400 metros al monte. De momento, esto no ha afectado a la realización de barbacoas en el casco urbano en aquellos lugares debidamente habilitados para ello.

EL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA AMPLICACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA DE USO POTABLE A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

El Ayuntamiento de Medina de Pomar ha solicitado ampliar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la captación de agua potable en la ciudad porque las necesidades hídricas de nuestra localidad han cambiado mucho desde que se otorgó las concesiones del aprovechamiento de las aguas del río Trueba y Salón en los años 1991 y 1992.

Los principales cambios han sido el aumento de la población así como la construcción de la potabilizadora en el año 2000, pasando de los 29 l/s concedidos en un principio a los 43 l/s actuales, por lo que existe una necesidad de ampliación para que se pueda efectuar este servicio correctamente.

EL AYUNTAMIENTO REALIZA SEGUIMIENTOS MENSUALES DEL AGUA DE MEDINA

El Ayuntamiento de Medina de Pomar está realizando análisis mensuales del agua potable del municipio para realizar un seguimiento en tres puntos del casco urbano de la ciudad que se irán alternando con el fin de cubrir toda la red de agua potable.

Mensualmente es necesario realizar análisis del agua potable del municipio. El número y tipo de análisis a realizar dependen de la población a la que se suministra. Los análisis realizados determinan el pH, el color, olor, sabor y turbidez.

La empresa concesionaria del servicio de abastecimiento, Aquona, realiza análisis con el fin de cumplir el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los depósitos, en la red y en grifo y desde el pasado mes de agosto, el Ayuntamiento también está realizando analíticas en grifo para comprobar las características del agua que recibe el ciudadano. De esta manera, se refuerzan que los parámetros analizados tanto por el Ayuntamiento como por Aquona son correctos y así cumplir con la normativa vigente.

CHARLAS SOBRE LA SALUD

La Caja Viva - Caja Rural, a través de la Fundación Caja Rural Burgos organizó dos charlas informativas en el año 2013 en la Casa de Cultura de Medina de Pomar con el fin de concienciar e informar a la población de temas relacionados con la salud impartidos por sanitarios profesionales.

La primera de ellas fue el pasado mes de junio con el tema "Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar" a cargo de Yolanda Álvarez Fernández, facultativa especialista en Psicología Clínica del Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

La segunda y última tuvo lugar en noviembre y estuvo relacionada con el "Estrés, salud y bienestar". Fue impartida por Xosé Ramón García Soto, facultativo especialista en Psicología



Clínica del Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

La Fundación Caja Rural Burgos tiene una finalidad social y pretende, con estas ponencias, dar un servicio a la sociedad en el ámbito de la salud.

TALLERES SOBRE LA IGUALDAD

El CEAS de Medina de Pomar organizó junto con la Diputación Provincial de Burgos y con la colaboración del Ayuntamiento de Medina de Pomar unos talleres enmarcados dentro del "Proyecto de Educación para la Igualdad 2013" que conmemoró el Día Internacional contra la Violencia de Género el pasado 25 de noviembre.

El colectivo al que han ido dirigidos ha sido al de madres y padres y otros posibles educadores para formarles en la educación para la igualdad. El centro de estos talleres fue evitar posibles conflictos con el fin de plantear la igualdad como único medio posible de prevención de la violencia de género.

CAMPAÑA DE ECOVIDRIO EN EL COLEGIO SAN ISIDRO

Ecovidrio, dentro de las actividades de información y fomento del reciclaje de vidrio que desarrolla anualmente, programó un conjunto de acciones específicamente dirigidas a escolares de entre 9 y 11 años a principio de curso en el colegio San Isidro.

Fueron una serie de talleres educativos de 50 minutos de duración que impartieron en 4° y 5° de Primaria a través de una metodología didáctica que unió lo lúdico con la participación de los niños en la resolución de los retos ambientales del reciclado.

Con este sistema, se pretendió sensibilizar en la importancia de tirar las botellas y tarros al contenedor, se proporcionó pautas sencillas sobre buenas prácticas para evitar los impropios en los contenedores, así como información básica sobre los beneficios de la colaboración ciudadana en el reciclado.

EL AYUNTAMIENTO ASUME CON ÉXITO EL FUNCIONAMIENTO DE LA EDAR

Desde el mes de abril, el Ayuntamiento de Medina de Pomar se ha hecho responsable del funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), sus equipos y su personal.

Esta transición es de una complejidad técnica importante y ha sido asumida perfectamente por el Consistorio medinés.

Al asumir en su día la instalación, se observaron deficiencias técnicas importantes que han supuesto un esfuerzo económico que actualmente se está abordando, sin dejar de funcionar de manera eficaz la instalación en ningún momento. De hecho, los valores que se han tratado de vertido son los de la EDAR, las pedanías y otros particulares (pozos sépticos privados).

Hay que tener en cuenta que la instalación dispone de un total de 170 equipos, entre los que se encuentran bombas, motores, cuadros eléctricos; es decir, un número muy importante de elementos que necesitan mantenimiento y sustitución.

Tanto la Confederación Hidrográfica del Ebro, como la Junta de Castilla y León realizan inspecciones con recogida de muestras para comprobar el buen funcionamiento de la instalación en las aguas de vertido y los lodos.

En el caso de las aguas que se vierten al río tras su tratamiento, se analizan los siguientes parámetros: pH, sólidos en suspensión, DBO5, DQO, nitrógeno total y fósforo total.

Al estar el punto de vertido dentro de una zona protegida con la categoría de LIC (Lugar de Importancia Comunitaria), denominado "Riberas del Río Nela y Afluentes), los controles y parámetros de cumplimiento son más estrictos para que no se dañe el cauce.

Los lodos, dada su calidad y composición adecuada, son empleados como abono agrícola, principalmente en terrenos de la zona.

Servicios Municipales

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA RECIBEN LA MEDALLA AL MÉRITO DE PROTECCIÓN CIUDADANA EN LA JUNTA

Los Bomberos Voluntarios de la provincia de Burgos recibieron el pasado 12 de noviembre la Medalla de Oro al Mérito de la Protección Ciudadana otorgada por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León. Entre ellos se encuentra el parque de Medina de Pomar.

El acto estuvo presidido por el consejero de Fomento, Antonio Silván, y asistieron al acto el presidente de la Diputación César Rico, que recogió la medalla en nombre de los bomberos, la diputada de Protección Civil, Monserrat Aparicio, el jefe del servicio, Alberto Arlanzón Pablos, Alberto Céspedes y Eduardo Gómez, bomberos de Medina de Pomar y de Briviesca respectivamente.

De esta manera, la Consejería de Fomento quiso premiar las intervenciones en acto de servicio o de forma altruista de los voluntarios por sus actuaciones en la protección y asistencia ciudadana de la comunidad castellano leonesa.

Los bomberos voluntarios de la provincia Burgos, lo forman un total de 19 parques y 157 voluntarios y llevan más de 30 años dedicándose al servicio de los demás.





LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA SE INCORPORARÁ A LA FEDERACIÓN DE BANDAS DE BURGOS

La Banda Municipal de Música "Carmelo Alonso Bernaola" se incorporará a principios del 2014 a la Federación de Bandas de Burgos en la que se aglutinan a varias de las formaciones de la provincia burgalesa.

Una de las principales ventajas que ofrece estar "federado" es la tramitación de subvenciones de ámbito provincial, autonómico y nacional.

Asimismo, se pueden contar con cursos apropiados para la formación y reciclaje de directores o para instrumentalistas de la banda, la creación de un banco de partituras, la participación en certámenes de Bandas Musicales, y la facilitación de intercambios entre bandas de distintos municipios, provincias o comunidades.

Por otro lado, esta formación ya está dentro de la Federación de Bandas de Castilla y León.

ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL

La Policía Local lleva ejerciendo sus funciones en este municipio desde el año 1988, por lo que durante el 2013 ha cumplido su 25 aniversario al servicio tanto de los habitantes como veraneantes y visitantes de esta ciudad. Durante estos años son diversas las actuaciones llevadas a cabo por este cuerpo de seguridad, si bien nos centraremos en las más recientes, correspondientes al año 2013.

Durante este año se han ejercido las actuaciones establecidas en la normativa de Policías Locales de Castilla y León y más concretamente y en lo que respecta a nuestra ciudad, las siguientes:

La función más representativa, y por la que más se observa a la Policía Local en las calles de la ciudad, es la de la regulación y ordenación del tráfico de vehículos en el casco urbano, y en este sentido se realizan actividades a diario como pueden ser las entradas y salidas de los colegios, regulando el tráfico para dar una mayor seguridad a las personas y sobre todo a los menores que acuden a los mismos. Estas actuaciones en los centros educativos no solo se centran en lo expuesto sino que también se vela por evitar el absentismo escolar y por la prevención de delitos o faltas, que con alguna frecuencia se han detectado en las inmediaciones de los centros escolares.

En relación al tráfico, se intenta evitar que se realicen actividades contrarias a lo regulado por el Reglamento General de Circulación o la ordenanza municipal de tráfico, por lo que en ocasiones se procede a la formulación de expedientes sancionadores, habiéndose tramitado en el año 2013 más de 350 en el ámbito municipal y otras 30 a la Jefatura Provincial de Tráfico.

Asimismo, se realizan regulaciones del tráfico y estacionamientos en distintas actividades, obras, eventos deportivos y con motivo de las fiestas patronales.

En virtud de sus competencias, se han instruido más de 50 diligencias en lo que respecta a accidentes de circulación con heridos o con solo daños materiales, además de por delitos contra la seguridad del tráfico, así como por daños a la propiedad privada o por pérdidas o sustracciones de documentaciones u objetos entre otras.

Asistencia en más de cien requerimientos desde el servicio de emergencias 112, por accidentes, violencia de género, altercados, desapariciones temporales de personas, incidentes sanitarios en lugares públicos, incendios y diversos relacionados con el tráfico, entre otras actuaciones.

Controles del cumplimiento de condenas sobre todo en el ámbito del arresto domiciliario, así como informes y otro tipo de diligencias para distintos juzgados.

Colaboraciones con otros Cuerpos de Seguridad, principalmente con la Guardia Civil, y también con el Cuerpo Nacional de Policía, Policía Autonómica Vasca y Policías Locales de diversos municipios.



También se trabaja en estrecha colaboración con los componentes del CEAS de esta ciudad en lo que atañe a personas con problemas o grave riesgo de exclusión social, así como con los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León en lo que respecta a la fauna silvestre, principalmente en lo concerniente a la aparición, recogida y entrega de animales heridos.

En el ámbito social se ha ayudado a distintos transeúntes que se encontraban en el municipio sin medios económicos y se ha mediado en diversos conflictos entre particulares para su resolución.

Desde la Policía Local se realizan todo tipo de informes al Ayuntamiento sobre materias de su competencia como puedan ser de vados permanentes, anomalías en la vía pública, informes de residencia y estadística, vehículos abandonados y su retirada, ocupación de vía pública, daños a propiedad municipal, documentaciones de carabinas y de perros potencialmente peligrosos, señalización y tráfico y un largo etc.

Por último, en la oficinas de la Policía existe el departamento de objetos perdidos, los cuales se devuelven a su propietario una vez realizada la reclamación y verificada la propiedad del bien.



40 ANIVERSARIO DEL ALCÁZAR C.D. Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO CON LA HISTORIA DEL FÚTBOL MEDINÉS

El Alcázar C.D., equipo de fútbol de Medina de Pomar, ha cumplido en el año 2013 su 40 aniversario y lo ha querido celebrar con un libro que cuenta la historia del club y del fútbol medinés durante 85 años a través de fotografías de los componentes y relatos de algunos de sus protagonistas.

"Del medinés al Alcázar, jóvenes enrolados en el deporte rey" es un libro con 311 fotografías que presentan a unas 2.544 personas. Realizado por Emilio González Terán, ha pretendido ser un homenaje a cuantos jugadores y personas han defendido los colores del Alcázar.

El libro se presentó el pasado mes de octubre, primero en



el campo municipal de fútbol "Jesús María Pereda" con la directiva y después ante los medineses en el salón de actos del Interclub de Caja Burgos que se quedó pequeño.

Otra de las novedades que ha realizado el Alcázar en este aniversario especial ha sido la confección de una nueva camiseta que por primera vez se ha puesto a la venta.

400 PERSONAS ASISTEN A LOS CURSOS DE NATACIÓN EN LAS PISCINAS CLIMATIZADAS EN EL 2013

Durante el año 2013 las Piscinas Climatizadas de Medina de Pomar ha organizado varios cursos de natación a los que han asistido 401 personas de diferentes edades, desde bebés hasta adultos.

Se han realizado cursos de bebés de 6 a 24 meses, niños de 3 a 4 años, de 4 a 6 años, de 7 a 12 años y de adultos, organizándose en cursos de iniciación, medio o de perfeccionamiento.

Asimismo, también asisten a cursos asociaciones como Prosame, Asamimer, Autismo Burgos, asociación de Jubilados las Torres, Asociación Pasiega de Las Machorras, AMPAS de Medina y Villarcayo, Colegio de Medina de Pomar, así como el Club de Salvamento al que pertenecen 40 niños.



LAS PISCINAS CLIMATIZADAS INCORPORAN LAS CLASES DE BAILE A SU PROGRAMACIÓN

Las Piscinas Climatizadas comenzaron el curso 2013-2014 con la actividad de baile en su programación de las clases en el pasado mes de septiembre. Esta modalidad se ofrece a adultos y a niños.

Lo imparte una profesora cualificada y la variedad que se puede encontrar en dichas clases es una mezcla de baile moderno, zumba, salsa, funky, etc.

El precio para los socios es de 10 euros al mes y 30 euros para los no socios.

Aparte de esta actividad también se ofertan gran variedad de clases como son la natación de un trimestre de duración, total training, stretching, abdominales, aerostep, spinning, aquagym, zumba, yogalates, gimnasia dulce, la posibilidad de utilizar su gimnasio, sauna, etc.

Promoción: en el mes de enero paga tres meses por adelantado y tendrás la matrícula gratis.

550 PERSONAS PARTICIPARON EN EL X CICLOCROSS DE MEDINA DE POMAR

El X Ciclocross Ciudad de Medina de Pomar se celebró el pasado mes de octubre con una alta participación de corredores así como una gran asistencia de público al parque de Villacobos, lugar donde se celebró la prueba.

Alrededor de 550 personas, entre niños y adultos, formalizaron su inscripción en la prueba, que se dividió en las categorías infantil, master, senior, élite, cadetes, sub23, junior y féminas.

El Ciclocross está dentro del circuito de Diputación de Burgos y es organizado por la BTT Burgos Norte y cuenta con el apoyo y colaboración del Ayuntamiento de Medina de Pomar, la Diputación Provincial de Burgos y la peña Los Bufis.



LA MARATÓN ALPINA MEDINESA REÚNE A CASI 1.000 PARTICIPANTES

El 15 de septiembre tuvo lugar la 16° edición de la Maratón Alpina Medinesa (MAME) en la que participaron alrededor de 1.000 personas.

El domingo, a las 8:00 horas, dio comienzo la MAME con la marca de montaña de 42 km, a las que le siguieron la maratón y media maratón, duro BTT 60 Km, marcha de montaña 21 Km y BTT 42 Km.

Previamente, el día anterior se realizó la mini maratón para los más pequeños en el entorno de la chopera.

Esta prueba está organizada por el Club Deportivo MAME a la que hay que sumar el apoyo del Ayuntamiento de Medina de Pomar y el Instituto para el Deporte y Juventud (IDJ) de la Diputación Provincial de Burgos.



Pedanías

COLOCACIÓN DE CARTELES DE AGUA NO TRATADA EN LAS FUENTES DEL MUNICIPIO

La concejalía de Medio Ambiente ha elaborado unos carteles de agua no tratada para colocar en las fuentes de

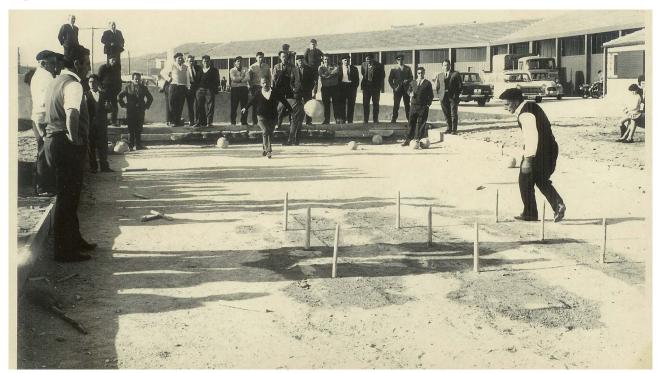
los barrios y pedanías de acuerdo con el cumplimiento del Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

De esta manera, se cumple con la obligación de informar a los ciudadanos de la ausencia de garantía sanitaria, aunque no quiere decir que el agua esté contaminada o que no sea potable, pero al no contener cloro, es obligatoria su colocación



AGUA SIN GARANTÍAS SANITARIAS

¿Sabías que...



... MEDINA DE POMAR TUVO CUATRO BOLERAS EN LOS AÑOS 70?

El juego de bolos denominado "Bolos Tres Tablones" es una de las modalidades lúdico-populares más ancestrales que nos podemos encontrar hoy en día y desde hace muchos años se viene jugando en nuestra localidad y municipio. En los años 70 existían cuatro boleras en la ciudad de Medina de Pomar ubicadas en la actual cervecera junto a la Plaza de Toros, los Camineros, el Bar Rueda y el Puente Villanueva.

Pasaron los años y estas boleras fueron desatendidas y apenas se podía practicar este deporte, hasta que en el año 1983 casi no se jugaba.

En 1984 un grupo de 20 jugadores formaron la actual asociación de bolos poniendo una cantidad de 5.000 pesetas (30 euros) cada uno junto con un préstamo que les facilitó el Ayuntamiento de 350.000 pesetas (2.103,54 euros), construyéndose así la actual bolera "El Pinar", situada en la calle Diego de Siloé por 450.000 pesetas (2.704,55 euros).

El 15 de mayo de 1984, festividad de San Isidro, se procedió a su inauguración con un campeonato de bolos, que contó con la asistencia de la Corporación Municipal al completo, el Gobernador Provincial, el Capitán de la Guardia Civil, directivos de la delegación provincial de Bolos, entre otras autoridades.

En el año 1995 se procedió a cubrir las instalaciones y la mejora del bar y servicios ya que ante las inclemencias del tiempo muchos campeonatos se tenían que suspender. De nuevo, contó con la ayuda del Ayuntamiento medinés para proceder a la obra. En la actualidad, se siguen celebrando campeonatos en estas instalaciones siendo una de las boleras federadas que participa en campeonatos de España de esta modalidad deportiva.

A lo largo del año el club deportivo organiza una serie de torneos en varias categorías que se dividen en el Torneo de Primavera, campeonatos sociales, el campeonato Trofeo de la Diputación, tiradas de clasificación para los provinciales, el campeonato internacional, campeonato nacional, el del Rosario, entre otros.

Fuente: Bolera El Pinar

Teléfonos de interés

Ayuntamiento	947 190 707
	947 191 222
Policía Local	947 191 590
Guardia Civil	947 190 706
Guardia Forestal	947 191 946
Centro de Salud	947 191 621
Urgencias	947 191 620
Farmacia: Saso Antuñano María Dolores y otras Dirección: Juan de Medina, 7	947 190 802
Farmacia: Fernando Sáez Chacón Dirección: Ntra. Sra. de las Asunción, 3	947 191 905
Farmacia: Nuria Fernández Rozas Dirección: Av. Burgos, 2	947 192 002
Farmacia: Rafaela Pérez Santos Dirección: Av. Burgos, 15	947 191 306
Servicio de Taxis	947 191 717
Estación de autobuses	902 422 242
Oficina municipal de Cultura, Patrimonio y Turismo	947 147 042
Museo Histórico de Las Merindades	947 190 746
Centro de Iniciativas Turísticas	947 147 228
	94/ 14/ ZZO
Casa de Cultura / Biblioteca	665 650 495
Casa de Cultura / Biblioteca CEAS	
	665 650 495
CEAS	665 650 495 947 147 222
CEAS Piscinas Climatizadas	665 650 495 947 147 222 947 192 141
CEAS Piscinas Climatizadas Polideportivo Municipal	665 650 495 947 147 222 947 192 141 947 190 457
CEAS Piscinas Climatizadas Polideportivo Municipal Residencia de ancianos	665 650 495 947 147 222 947 192 141 947 190 457 947 147 205
CEAS Piscinas Climatizadas Polideportivo Municipal Residencia de ancianos Bomberos (Diputación)	665 650 495 947 147 222 947 192 141 947 190 457 947 147 205 947 278 700





CALENDARIO LABORAL 2014. MEDINA DE POMAR.

Enero 2014						Febrero 2014								Marzo 2014						
Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5						1	2						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30
														31						
		Ab	ril 20	014					Ma	yo 2	014					Jur	io 2	014		
Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30						
			io 20								2014					ptie				_
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma			Vi	Sa	Do	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	M i 2	J u 3	V i 4	5	6		Ма	Mi	Ju	V i 1	Sa 2	3	1	Ma 2	Мі 3	Ju 4	Vi 5	Sa 6	7
7	1 8	Mi 2 9	Ju 3 10	Vi 4 11	5 12	6 13	4	Ma 5	M i 6	Ju 7	Vi 1 8	Sa 2 9	3 10	1 8	Ma 2 9	Mi 3 10	Ju 4 11	Vi 5 12	Sa 6 13	7 14
7 14	1 8 15	Mi 2 9 16	Ju 3 10 17	Vi 4 11 18	5 12 19	6 13 20	4 11	Ma 5 12	M i 6 13	Ju 7 14	Vi 1 8 15	Sa 2 9 16	3 10 17	1 8 15	Ma 2 9 16	Mi 3 10 17	Ju 4 11 18	Vi 5 12 19	Sa 6 13 20	7 14 21
7 14 21	1 8 15 22	Mi 2 9 16 23	3 10 17 24	Vi 4 11	5 12	6 13	4 11 18	Ma 5 12 19	Mi 6 13 20	Ju 7 14 21	Vi 1 8 15 22	\$a 2 9 16 23	3 10 17 24	1 8 15 22	Ma 2 9 16 23	Mi 3 10	Ju 4 11	Vi 5 12	Sa 6 13	7 14
7 14	1 8 15	Mi 2 9 16	Ju 3 10 17	Vi 4 11 18	5 12 19	6 13 20	4 11	Ma 5 12	M i 6 13	Ju 7 14	Vi 1 8 15	Sa 2 9 16	3 10 17	1 8 15	Ma 2 9 16	Mi 3 10 17	Ju 4 11 18	Vi 5 12 19	Sa 6 13 20	7 14 21
7 14 21	1 8 15 22	Mi 2 9 16 23	3 10 17 24	Vi 4 11 18	5 12 19	6 13 20	4 11 18	Ma 5 12 19	Mi 6 13 20	Ju 7 14 21	Vi 1 8 15 22	\$a 2 9 16 23	3 10 17 24	1 8 15 22	Ma 2 9 16 23	Mi 3 10 17	Ju 4 11 18	Vi 5 12 19	Sa 6 13 20	7 14 21
7 14 21	1 8 15 22 29	Mi 2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	Vi 4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20	4 11 18	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	Vi 1 8 15 22 29	9 16 23 30	3 10 17 24	1 8 15 22	Ma 2 9 16 23 30	Mi 3 10 17 24	Ju 4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21
7 14 21 28	1 8 15 22 29	Mi 2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	Vi 4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	4 11 18 25	5 12 19 26 No	Mi 6 13 20 27	Ju 7 14 21 28 mbr	Vi 1 8 15 22 29	\$a 2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	1 8 15 22 29	Ma 2 9 16 23 30	Mi 3 10 17 24	Ju 4 11 18 25	Vi 5 12 19 26	\$a 6 13 20 27	7 14 21 28
7 14 21	1 8 15 22 29	Mi 2 9 16 23 30 Octu	3 10 17 24 31 bre Ju	Vi 4 11 18 25 201 4 Vi	5 12 19 26 4 Sa	6 13 20 27	4 11 18	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	Vi 1 8 15 22 29	\$a 2 9 16 23 30 14 \$a	3 10 17 24 31	1 8 15 22 29	Ma 2 9 16 23 30 D Ma	Mi 3 10 17 24 icier Mi	Ju 4 11 18 25 nbre Ju	Vi 5 12 19 26 26	\$a 6 13 20 27	7 14 21 28
7 14 21 28 Lu	1 8 15 22 29 Ma	Mi 2 9 16 23 30 Octu Mi 1	Ju 3 10 17 24 31 bre Ju 2	Vi 4 11 18 25 201 4 Vi 3	5 12 19 26 4 Sa 4	6 13 20 27 Do 5	4 11 18 25 Lu	5 12 19 26 N 6 M a	Mi 6 13 20 27 27	Ju 7 14 21 28 mbr Ju	Vi 1 8 15 22 29 Vi	\$a 2 9 16 23 30 14 \$a 1	3 10 17 24 31 Do 2	1 8 15 22 29 Lu 1	Ma 2 9 16 23 30 D Ma 2	. Mi 3 10 17 24 icier Mi 3	Ju 4 11 18 25 mbre Ju 4	Vi 5 12 19 26 201 Vi 5	\$a 6 13 20 27 27	7 14 21 28 Do 7
7 14 21 28 Lu	1 8 15 22 29 Ma	Mi 2 9 16 23 30 Octu Mi 1 8	Ju 3 10 17 24 31 bre Ju 2 9	Vi 4 11 18 25 201 4 Vi 3 10	5 12 19 26 4 Sa 4 11	6 13 20 27 Do 5 12	4 11 18 25 Lu 3	5 12 19 26 No Ma	Mi 6 13 20 27 ovie Mi	Ju 7 14 21 28 mbr Ju 6	Vi 1 8 15 22 29 e 20 Vi	\$a 2 9 16 23 30 14 \$a 1 8	3 10 17 24 31 Do 2 9	1 8 15 22 29 Lu 1 8	Ma 2 9 16 23 30 D Ma 2 9	Mi 3 10 17 24 icier Mi 3 10	Ju 4 11 18 25 mbre Ju 4 11	Vi 5 12 19 26 201 Vi 5 12	\$a 6 13 20 27 14 \$a 6 13	7 14 21 28 Do 7 14
7 14 21 28 Lu 6 13	1 8 15 22 29 Ma 7	Mi 2 9 16 23 30 Octu Mi 1 8	Ju 3 10 17 24 31 (bre Ju 2 9 16	Vi 4 11 18 25 201 Vi 3 10 17	5 12 19 26 4 Sa 4 11 18	6 13 20 27 Do 5 12 19	4 11 18 25 Lu 3 10	5 12 19 26 No Ma 4 11	Mi 6 13 20 27 ovie Mi 5 12	Ju 7 14 21 28 mbr Ju 6 13	Vi 1 8 15 22 29 Vi 7 14	\$a 2 9 16 23 30 14 Sa 1 8 15	3 10 17 24 31 Do 2 9 16	1 8 15 22 29 Lu 1 8	Ma 2 9 16 23 30 D Ma 2 9 16	Mi 3 10 17 24 icier Mi 3 10 17	Ju 4 11 18 25 mbre Ju 4 11 18	Vi 5 12 19 26 20 1 Vi 5 12 19	\$a 6 13 20 27 4 \$a 6 13 20	7 14 21 28 Do 7 14 21
7 14 21 28 Lu	1 8 15 22 29 Ma	Mi 2 9 16 23 30 Octu Mi 1 8	Ju 3 10 17 24 31 bre Ju 2 9	Vi 4 11 18 25 201 4 Vi 3 10	5 12 19 26 4 Sa 4 11	6 13 20 27 Do 5 12	4 11 18 25 Lu 3	5 12 19 26 No Ma	Mi 6 13 20 27 ovie Mi	Ju 7 14 21 28 mbr Ju 6	Vi 1 8 15 22 29 e 20 Vi	\$a 2 9 16 23 30 14 \$a 1 8	3 10 17 24 31 Do 2 9	1 8 15 22 29 Lu 1 8	Ma 2 9 16 23 30 D Ma 2 9	Mi 3 10 17 24 icier Mi 3 10	Ju 4 11 18 25 mbre Ju 4 11	Vi 5 12 19 26 201 Vi 5 12	\$a 6 13 20 27 14 \$a 6 13	7 14 21 28 Do 7 14

Fiestas Nacionales

- 1 de enero, Año Nuevo
- 6 de enero, Epifanía del Señor
- 18 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España (se traslada al 13 de octubre en Castilla y León)
- 1 de noviembre, Todos los Santos
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre, Natividad del Señor

Fiestas Autonómicas

- 17 de abril, Jueves Santo
- 23 de abril, fiesta de la Comunidad Autónoma

Fiestas Locales

- 15 de mayo, San Isidro Labrador
- 6 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario

